

Quito, 11 de marzo de 2009

93780

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
HELICO ASESORES S.A.**
Ciudad.-

De mi consideración:

Conforme lo dispone la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de 18 de septiembre de 1992 de la Superintendencia de Compañías, me permito presentar a la Junta General de Accionistas de la Compañía Hélico Asesores S.A., el informe de mi gestión como Comisario de la Compañía por el ejercicio económico 2008.

INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2008
" HELICO ASESORES S.A. "

Dando cumplimiento a mis obligaciones de Comisario contratado por HELICO ASESORES S.A., debo informar que una vez revisados los Estados Financieros correspondientes al período de enero a diciembre del año 2008 mi criterio es el siguiente:

De la revisión efectuada a los libros de actas y estatutos de la compañía, los administradores han cumplido con los reglamentos y resoluciones de la Junta de Accionistas, y con las leyes vigentes del país.

Los libros de contabilidad se encuentran procesados en un sistema computarizado con la documentación y respaldos físicos que soportan la información contable y su custodia de acuerdo a las leyes vigentes.

Los Procedimientos de Control Interno de la compañía son adecuados de acuerdo a los Principios y Normas de Contabilidad.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros por el ejercicio del año 2008 son las que constan en los libros diarios y mayores del respectivo año, igual que su documentación.

Los registros contables son llevados de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC, Principios de Contabilidad de General Aceptación PCGA y se han observado las disposiciones legales vigentes en esta materia.

En este período, HELICO ASESORES S.A. ha cumplido con las obligaciones tributarias al haber cancelado al Servicio de Rentas Internas – SRI los valores retenidos por los diferentes impuestos vigentes en las fechas y plazos previstos.

FA.



SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

La administración de HELICO S.A. proporcionó los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2008 presentados por el señor contador, de los cuales se pudo verificar y realizar los análisis correspondientes:

Los activos de la compañía al 31 de diciembre de 2008 fueron de US \$ 82.035,43 el cual comprende lo siguiente:

| | |
|---------------------------|-----------------|
| Activo Corriente | US \$ 64.329,60 |
| Propiedad Planta y Equipo | 5.696,00 |
| Activos Diferidos | 12.009,83 |

Los pasivos al 31 de diciembre de 2008 registran un saldo de US \$ 37.373,87 que corresponden al pasivo corriente.

El patrimonio de la compañía muestra un saldo al 31 de diciembre de 2008 de US \$ 44.661,56.

Los Ingresos por asesoramiento financiero representan el 98,62% del total de los ingresos.

Los Gastos del Personal representan el 39,97% del total de los gastos de la compañía, los Gastos Financieros el 0,40%, los Gastos de Operación el 49,05%, las Depreciaciones y Amortizaciones el 4,22% y la Pérdida en Venta de Activos el 6,36%.

RESULTADOS DE LOS INDICES FINANCIEROS

Entre los principales índices financieros que permiten medir la situación en la que se encuentra la compañía, se citan:

$$\text{RAZON DE SOLVENCIA} = \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{64.329,60}{37.373,87} = 1,72$$

Esta razón nos indica que la compañía dispone de US \$ 1,72 para cubrir cada dólar de obligación contraída.

$$\begin{aligned} \text{CAPITAL DE TRABAJO} &= \text{ACTIVO CORRIENTE} - \text{PASIVO CORRIENTE} \\ &= 64.329,60 - 37.373,87 \\ &= 26.955,73 \end{aligned}$$

FA.

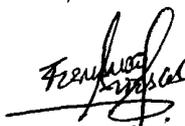


Esta razón nos indica la cantidad con que cuenta para inversión o para cubrir obligaciones dentro de la empresa.

$$\text{RAZON DE SOLIDEZ} = \frac{\text{ACTIVO TOTAL}}{\text{PASIVO TOTAL}} = \frac{82.035,43}{37.373,87} = 45,56\%$$

Significa que el 45,56% del total de los activos cubren las obligaciones presentes.

Atentamente,



CPA. LCDO. FERNANDO ARTEAGA A.
REG. NACIONAL No. 27227
COMISARIO

